

AGENDA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DEL MARTES 5 DE SETIEMBRE DEL 2017

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS:

1. Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 13.06.2017.
2. Acta de Sesión Ordinaria de fecha 23.06.2017.
3. Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 27.06.2017.
4. Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 28 y 29.06.2017.

DESPACHO:

1. Informe de la Gerente Regional de Administración, Subgerente de Contabilidad y Equipo Técnico; a fin de que expongan los motivos, por el cual la documentación respecto al otorgamiento de viáticos a los Consejeros Regionales y al recurso humano que se solicita como apoyo para el buen desempeño de sus funciones, se tramitan de manera retardada.
2. **Informe N° 23-2017-GRLL-GGR/GRVCS-LEUR**, Informe de la Gerente Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento; a fin de que exponga sobre los logros y avances de su gestión del Primer Semestre del Año 2017.

PROYECTOS DE NORMAS REGIONALES

ACUERDOS REGIONALES:

1. **OFICIO N° 043-2017-GRLL/CR-COMPLAN** que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Acuerdo Regional N° - 2017-GRLL/CR relativo a Autorizar la transferencia a título gratuito mediante la modalidad de donación de un (01) bien mueble dado de baja de propiedad del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC mediante Resolución Gerencial N° 322-2016-GRLL-GOB/PECH a favor del Gobierno Regional La Libertad, solicitado para ser afectado a la Subgerencia Regional de Defensa Civil del GRLL.

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial señor Dante Alfredo Chávez Abanto.

2. **OFICIO N° 045-2017-GRLL/CR-COMPLAN** que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Acuerdo Regional N° - 2017-GRLL/CR relativo a Autorizar la transferencia a título gratuito mediante la modalidad de donación de seis (06) bienes muebles de propiedad del Gobierno Regional La Libertad dados de baja mediante las siguientes resoluciones: Resolución Gerencial Regional N° 011-2013-GRLL-GGR/GRA, Resolución Gerencial Regional N° 026-2014-GRLL-GGR/GRA a favor de la Ugel – Gran Chimú, de acuerdo a los bienes detallados en su Solicitud.

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial señor Dante Alfredo Chávez Abanto.

3. **OFICIO N° 046-2017-GRLL/CR-COMPLAN** que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Acuerdo Regional N° - 2017-GRLL/CR relativo a Autorizar la transferencia a título gratuito mediante la modalidad de donación de tres (03) bienes muebles de propiedad del Gobierno Regional La Libertad dados de baja mediante las siguiente resolución: Resolución Gerencial Regional N° 011-2013-GRLL-GGR/GRA, a favor de la Municipalidad Distrital de Longotea, provincia de Bolívar, de acuerdo a los bienes detallados en su Solicitud.

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial señor Dante Alfredo Chávez Abanto.

4. **OFICIO N° 255-2017-GRLL/CR-CPPE** que contiene el expediente administrativo recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional N° - 2017-GRLL/CR que propone “Aprobar la Ejecución de la Expropiación y el valor de la tasación de un inmueble con un área de 25.405,00 m² (2.5405 HA), correspondiente al predio denominado PP-UN-09, ubicado en el Sector Urricape, Distrito San Pedro de Lloc, provincia de Pacasmayo, departamento de La Libertad, con duplicidad registral en las Partidas Electrónicas N°’s 4008593 y 4014358 del registro de predios rurales de la zona registral N° V-Sede Trujillo, afectado por la ejecución de la III Etapa de CHAVIMOCHIC”.

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Proyectos y Programas Especiales señor Confesor Salomón Bermúdez Laiza.

5. **OFICIO N° 259-2017-GRLL/CR-CPPE** que contiene el expediente administrativo recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional N° - 2017-GRLL/CR que propone “Autorizar la transferencia patrimonial a título oneroso mediante la modalidad de venta directa por la causal de posesión prevista en el Inciso C) del Artículo 77° del Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, modificado mediante D.S. N° 013-2012-VIVIENDA, un (01) lote de terreno denominado: VD 490 III, de 0.0158 HA, ubicado en la etapa III, en el valle Moche, sector Huanchaco, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, independizado e inscrito en la Partida Registral N° 11284120, del Registro de Predios de la Sunarp – Zona Registral N° V, sede Trujillo, por el valor comercial de S/ 52, 673.91 soles, a favor de los señores Víctor Hugo Tang Sánchez y Rosa Casusol Adrianzen de Tang”.

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Proyectos y Programas Especiales señor Confesor Salomón Bermúdez Laiza.

6. **OFICIO N° 260-2017-GRLL/CR-CPPE** que contiene el expediente administrativo recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional N° - 2017-GRLL/CR que propone “Autorizar la transferencia patrimonial a título oneroso mediante la modalidad de venta directa por la causal de posesión prevista en el Inciso C) del Artículo 77° del Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, modificado mediante D.S. N° 013-2012-VIVIENDA, un (01) lote de terreno denominado: Lote VD 489 III, de 0.0146 HA, ubicado en el valle Moche, sector Huanchaco, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, independizado e inscrito en la Partida Registral N° 11284119, del Registro de Predios de la Sunarp – Zona Registral N° V, sede Trujillo, por el valor comercial de S/ 48, 673.36 soles, a favor de los señores Víctor Hugo Tang Sánchez y Rosa Casusol Adrianzen de Tang”.

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Proyectos y Programas Especiales señor Confesor Salomón Bermúdez Laiza.

7. **OFICIO N° 261-2017-GRLL/CR-CPPE** que contiene el expediente administrativo recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional N° - 2017-GRLL/CR que propone “Autorizar la transferencia patrimonial a título oneroso mediante la modalidad de venta directa por la causal de posesión prevista en el Inciso C) del Artículo 77° del Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, modificado mediante D.S. N° 013-2012-VIVIENDA, un (01) lote de terreno denominado: Lote VD 488 III, de 0.0145 HA, ubicado en la Etapa III, valle Moche, sector Huanchaco, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, independizado e inscrito en la Partida Registral N° 11284118,

del Registro de Predios de la Sunarp – Zona Registral N° V, sede Trujillo, por el valor comercial de S/ 48, 339.98 soles, a favor de los señores Víctor Hugo Tang Sánchez y Rosa Casusol Adrianzen de Tang”.

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Proyectos y Programas Especiales señor Confesor Salomón Bermúdez Laiza.

8. **OFICIO N° 268-2017-GRLL/CR-CPPE** que contiene el expediente administrativo recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional N° - 2017-GRLL/CR que propone “Autorizar la transferencia patrimonial a título oneroso mediante la modalidad de venta directa de un (01) lote de terreno denominado VD 477-III, de 0.4563 HA, ubicado en la Etapa III, valle Moche, sector Valdivia del distrito Huanchaco, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, independizado e inscrito en la Partida Registral N° 11269219-SUNARP, Zona Registral N° V, sede Trujillo, valorizado en la suma total de Ocho Mil Ochocientos Siete con 37/100 soles (S/. 8,807.37), a favor de la Comisión de Regantes Santa María – Valdivia Mampuesto – Hermelinda con personería jurídica inscrita en la Partida N° 07122587 del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de La Libertad”.

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Proyectos y Programas Especiales señor Confesor Salomón Bermúdez Laiza.

9. **OFICIO N° 269-2017-GRLL/CR-CPPE** que contiene el expediente administrativo recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional N° - 2017-GRLL/CR que propone “Autorizar la transferencia patrimonial a título oneroso mediante la modalidad de venta directa de un (01) lote de terreno denominado VD 457-III, de 1.06 HA, ubicado en la Etapa III, valle Moche, sector El Tablazo del distrito Huanchaco, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, independizado e inscrito en la Partida Registral N° 11234725-SUNARP, Zona Registral N° V, sede Trujillo, valorizado en la suma total de Ciento Cincuenta y Seis Mil Seiscientos Cincuenta con 08/100 soles (S/. 156,650.08), a favor de los señores Julio Alejandro León Florian y Julia Victoria Boyd de León”.

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Proyectos y Programas Especiales señor Confesor Salomón Bermúdez Laiza.

10. **OFICIO N° 270-2017-GRLL/CR-CPPE** que contiene el expediente administrativo recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional N° - 2017-GRLL/CR que propone “Autorizar la transferencia patrimonial a título oneroso mediante la modalidad de venta directa de un (01) lote de terreno denominado VD 427-III, de 0.02 HA, ubicado en la Etapa III, valle Moche, sector Valdivia del distrito Huanchaco, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, independizado e inscrito en la Partida Registral N° 11217021-SUNARP, Zona Registral N° V, sede Trujillo, valorizado en la suma total de Quinientos Cincuenta y uno con 27/100 soles (S/. 551,27), a favor de la señora María Detelvina Calderón Ruiz”.

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Proyectos y Programas Especiales señor Confesor Salomón Bermúdez Laiza.

11. **OFICIO N° 271-2017-GRLL/CR-CPPE** que contiene el expediente administrativo recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional N° - 2017-GRLL/CR que propone “Autorizar la transferencia patrimonial a título oneroso mediante la modalidad de venta directa de un (01) lote de terreno denominado VD 520-I, de 1.17 HA, ubicado en la Etapa I, valle Santa, sector Campo Nuevo del distrito Guadalupito, provincia de Virú, Región La Libertad, independizado e inscrito en la Partida Registral N° 11230501-SUNARP, Zona Registral N° V, sede Trujillo, valorizado en la suma total de cuatro mil ochocientos trece con 97/100 soles (S/. 4,813.97), a favor del señor Francisco Alberto Valencia Velarde”.

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Proyectos y Programas Especiales señor Confesor Salomón Bermúdez Laiza.

12. **OFICIO N° 272-2017-GRLL/CR-CPPE** que contiene el expediente administrativo recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional N° - 2017-GRLL/CR que propone “Autorizar la transferencia patrimonial a título oneroso mediante la modalidad de venta directa de un (01) lote de terreno denominado VD 426-III, de 2.78 HA, ubicado en la Etapa III, valle Moche, sector Valdivia del distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad, independizado e inscrito en la Partida Registral N° 11204694-SUNARP, Zona Registral N° V, sede Trujillo, valorizado en la suma total de cincuenta y tres mil ciento veinticuatro con 55/100 soles (S/. 53,124.55), a favor de la señora Luisa Horna Vda. de Díaz”.

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Proyectos y Programas Especiales señor Confesor Salomón Bermúdez Laiza.

13. **OFICIO N° 273-2017-GRLL/CR-CPPE** que contiene el expediente administrativo recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional N° - 2017-GRLL/CR que propone “Autorizar la transferencia patrimonial a título oneroso mediante la modalidad de venta directa de un (01) lote de terreno denominado VD 357-III, de 2.26 HA, ubicado en la Etapa III, valle Moche, sector Valdivia del distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad, independizado e inscrito en la Partida Registral N° 11164935-SUNARP, Zona Registral N° V, sede Trujillo, valorizado en la suma total de cincuenta y seis mil seiscientos nueve con 75/100 soles (S/. 56,609.75), a favor de los señores Ricardo Horna Vejarano y Alejandrina Santa María de Horna”.

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Proyectos y Programas Especiales señor Confesor Salomón Bermúdez Laiza.

INFORMES

1. **INFORME N° 002-2017-GRLL/CR-ERGF**, ASUNTO: Comunico actividades realizadas en la Provincia de Bolívar, del 02 al 06 de junio de 2017.

Sustenta el Consejero Regional de la provincia de Virú señor Edgar Robinson García Flores.

2. **INFORME N° 012-2017-GRLL/CR-MEQM**, ASUNTO: Comunico actividades realizadas en la Ciudad de Tarapoto – Región San Martín, días del 08 al 12 de Agosto de 2017.

Sustenta el Consejero Regional de la provincia de Pataz señor Manuel Espíritu Quijano Muñoz.

3. **INFORME N° 013-2017-GRLL/CR-JDDV**, ASUNTO: Informe de actividades realizadas en la ciudad de Tarapoto – Región San Martín; días del 08 al 12 de Agosto de 2017.

Sustenta el Consejero Regional de la provincia de Gran Chimú señor Joel David Díaz Velásquez.

4. **INFORME N° 001-2017-GRLL/CR-FESR-COMPRODUCCIÓN**, ASUNTO: Informe de actividades realizadas en la ciudad de Tarapoto – Región San Martín; días del 09 al 14 de Agosto de 2017.

Sustenta el Consejero Regional de la provincia de Chepén y Presidente de la Comisión Ordinaria de la Producción señor Frank Eduardo Sánchez Romero.

5. **INFORME N° 003-2017-GRLL/CR-FESR**, ASUNTO: Informe de actividades realizadas en la ciudad de Lima; días del 14 al 18 de Agosto de 2017.
Sustenta el Consejero Regional de la provincia de Chepén señor Frank Eduardo Sánchez Romero.

6. **CARTA N° 894-2017/IAGP**, Exposición de los Aspectos principales de la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225 modificado por D.Leg. N° 1341 y su Reglamento.

MOCIONES:

1. **OFICIO N° 126-2017-GRLL/CR-JDDV**, suscrito por el Consejero Regional representante de la provincia de Gran Chimú, señor Joel David Díaz Velásquez; Presenta Moción de Saludo y Reconocimiento relativo a Expresar el más afectuoso saludo institucional y reconocimiento a la población de Lucma y a los fieles devotos del “Señor de la Misericordia”, por celebrar el martes 12 al sábado 16 de setiembre de 2017, su Fiesta Patronal en honor al Patrón tutelar del distrito de Lucma.
Sustenta el Consejero Regional señor Joel David Díaz Velásquez.

2. **OFICIO N° 127-2017-GRLL/CR-JDDV**, suscrito por el Consejero Regional representante de la provincia de Gran Chimú, señor Joel David Díaz Velásquez; Presenta Moción de Saludo, Reconocimiento y Felicitación relativo a Expresar el más afectuoso saludo institucional, reconocimiento al Sindicato de Trabajadores de la Sede Central del Gobierno Regional de La Libertad – SITRAGOR – LL, y felicitación por cumplir su XXXI Aniversario de Fundación, el miércoles 23 de setiembre de 2017.
Sustenta el Consejero Regional señor Joel David Díaz Velásquez.

3. **OFICIO N° 128-2017-GRLL/CR-JDDV**, suscrito por el Consejero Regional representante de la provincia de Gran Chimú, señor Joel David Díaz Velásquez; Presenta Moción de Saludo, Reconocimiento y Felicitación relativo a Expresar el Saludo Institucional y reconocimiento a la población de Compín y a los fieles devotos de la imagen de la Virgen del Consuelo, festividad religiosa propia de Compín, distrito de Marmot, provincia de Gran Chimú, Región La Libertad, por celebrar del 28 de setiembre al 1 de octubre del 2017.
Sustenta el Consejero Regional señor Joel David Díaz Velásquez.

4. **OFICIO N° 129-2017-GRLL/CR-JDDV**, suscrito por el Consejero Regional representante de la provincia de Gran Chimú, señor Joel David Díaz Velásquez; Presenta Moción de Saludo, Reconocimiento y Felicitación relativo a Expresar el Saludo Institucional y Felicitación al Comité Central por celebrar el 40° Aniversario de la Fiesta Patronal de Farrat, en honor a su Santa Patrona “Nuestra Señora de las Mercedes”, el cual se realizará del 22 al 25 de setiembre del 2017, en el Caserío de Farrat, distrito de Sayapullo, provincia de Gran Chimú, Región La Libertad.

Sustenta el Consejero Regional señor Joel David Díaz Velásquez.

5. **OFICIO N° 151-2017-GRLL/CR-CSBL**, suscrito por el Consejero Regional representante de la provincia de Sánchez Carrión, señor Confesor Salomón Bermúdez Laiza; Presenta Moción de Saludo y Felicitación relativo a Expresar el más cordial saludo y felicitación a la población del distrito de Sarin, por motivo de celebrarse el día 8 de setiembre de 2017, el día central de su Festividad Patronal en honor a la Santísima Virgen de la Natividad.

Sustenta el Consejero Regional señor Confesor Salomón Bermúdez Laiza.